

Las difíciles relaciones Gobierno-Iglesia Católica

De las elecciones del 14-M a la boda real
en La Almudena, con Kiko Argüello como telonero

José Martínez de Velasco*

La Iglesia Católica española apoyará todas aquellas movilizaciones o iniciativas en contra de los proyectos del Gobierno socialista que atenten contra la vida humana, dijo el portavoz de los obispos, Juan Antonio Martínez Camino, el 28 de mayo durante una rueda de prensa convocada precipitadamente en la sede de la Conferencia Episcopal Española, en la calle de Añastro.

El momento elegido por el Comité Ejecutivo de la Conferencia Episcopal para hacer público su documento "Por una ciencia al servicio de la vida humana" no pudo ser más inoportuno y más claro en su mensaje:

Inoportuno, porque se hizo público el mismo día en que se iniciaba la campaña electoral para las elecciones europeas y el mismo día en que, dos horas más tarde, su presidente, el cardenal Antonio María Rouco recibía en su casa, en su palacio arzobispal de la calle de San Justo, al ministro de Justicia, Juan Fernando López Aguilar y a la nueva Directora General de Asuntos Religiosos, Mercedes Rico, en un almuerzo con

el que se pretendía encontrar vías de diálogo y de consenso.

Claro, porque los obispos le dicen al Gobierno socialista –cuando todavía no se han cumplido los primeros cien días de Gobierno–, con rotundidad y respondiendo a las demandas que desde algunos sectores del catolicismo español, liderados por la archidiócesis de Valencia, al arzobispo de Toledo, el periódico La Razón y el portal católico en Internet E-Cristians, que no van a tolerar no sólo que se amplíe el aborto o se permita investigar con embriones para fines terapéuticos, sino también que no van a ceder respecto del carácter evaluable de la asignatura de Religión y sobre la equiparación de los matrimonios homosexuales al matrimonio.

En el documento, de más de tres folios, la jerarquía eclesiástica española advierte al Gobierno de Rodríguez Zapatero que

..."Sin desconocer los esfuerzos loables de muchos profesionales de la medicina y del derecho, hemos de decir

** Redactor Jefe de la Agencia EFE y Presidente de la Asociación de Periodistas de Información Religiosa (APIR).*

asimismo que algunas técnicas y leyes permiten que se trate a los seres humanos como si fueran cosas o animales que se pueden producir, manipular o incluso comercializar. Ciertas novedades llamativas, más espectaculares que realmente curativas, pueden hacer olvidar algo de vital importancia: que las personas no deben ser producidas o reproducidas en los laboratorios, sino procreadas en la unión interpersonal de los esposos. Puesto que todas las personas tenemos básicamente la misma dignidad y los mismos derechos, nadie puede abusar de su prepotencia para producir a sus semejantes, traídos a la existencia y, a veces, incluso diseñados y seleccionados entre otros para ser utilizados según determinados intereses. Como personas que son, los hijos tienen derecho a venir al mundo como fruto de la relación fecunda de sus padres, sin que ésta sea suplantada por ninguna técnica productiva e impersonal. Sólo así se salvaguarda adecuadamente el carácter personal de relaciones humanas tan fundamentales como son las vinculaciones familiares de paternidad /maternidad, filiación y fraternidad. Si éstas se deterioran o suprimen, la sociedad no podrá ser verdaderamente humana y solidaria”...

... “Descongelar los embriones ‘sobrantes’ para reanimarlos y luego quitarles la vida en la obtención de sus células madre como material de experimentación es una acción gravemente ilícita que no puede ser justificada por ninguna finalidad supuestamente terapéutica. El fin no justifica los medios. No es lícito matar a un ser humano, incluso en su fase de embrión, aunque se haga con la intención de curar a otro”...

... “La llamada clonación terapéutica es una de las amenazantes posibilida-

des que se siguen de la práctica injusta de la producción de seres humanos en los laboratorios. La legislación española actual cierra el paso a tal amenaza. Son inquietantes algunas declaraciones a este respecto de personas del mundo de la ciencia y de la responsabilidad política. Se dice que no se trata de producir niños clónicos, sino tan sólo embriones para ser utilizados en la supuesta curación de determinadas enfermedades. Sin embargo, es necesario advertir que esos embriones, aunque no se les permita desarrollarse y llegar a ser niños nacidos, son ya seres humanos que no pueden ser sacrificados bajo ningún pretexto. Su carácter de clónicos nada quitaría a su condición de humanos. Una vez que se hubiera cometido la tremenda injusticia de producirlos, nada justificaría la inmoralidad de eliminarlos en aras de la experimentación. Palabras como ‘nuclóvulos’ o ‘transferencia nuclear’ son utilizadas a veces para enmascarar esta realidad, con el propósito político de evitar la justificada alarma y aversión que produce en la sociedad la clonación de humanos. Por lo demás, si se abre el camino a la mal llamada clonación terapéutica, se habrá dado sin duda un paso decisivo y preocupante hacia la clonación reproductiva. Si, en fin, no existe ninguna aplicación terapéutica de las células madre embrionarias, menos aún de las que procedan de embriones clónicos. Lo que algunos desean, ante todo, es experimentar con seres humanos clónicos. Ésa es la triste realidad”...

No, a todo

Martínez Camino, al presentar este documento sobre la anunciada reforma de la Ley de Reproducción Asistida de 1988, modificada el pasado año, advirtió al Gobierno de que esta reforma “atenta contra la vida humana” y ase-

guró que "la Iglesia se mantendrá firme en esta lucha que parece políticamente incorrecta", porque se siente acompañada por sus fieles y porque no se trata de una lucha de la Iglesia contra la Ciencia ya que lo que la Iglesia propone es de "ética racional".

Pero el secretario y portavoz del episcopado, que calificó estas medidas de contrarias "al Estado de Derecho" no sólo fue rotundo en esta cuestión, sino que también, y en respuesta a las preguntas de los periodistas arremetió contra la ampliación de los supuestos del aborto, contra las reformas en la Ley del Divorcio y contra la equiparación de las uniones homosexuales al matrimonio entre un hombre y una mujer. En definitiva se opuso a todo lo que pretende reformar el nuevo Gobierno.

El Ejecutivo no tardó en responder y, ese mismo día, en palabras de su vicepresidente primera, María Teresa Fernández de la Vega, señaló que "nadie puede intentar imponer sus normas al conjunto de la ciudadanía". Fernández de la Vega dijo también que la postura de la Iglesia de respaldar las protestas que se convoquen contra la anunciada reforma legal no es "lo más razonable".

Durante la rueda de prensa posterior al Consejo de Ministros, la vicepresidenta recordó al episcopado que el Estado español "es aconfesional, y tiene unas normas y valores morales que están contenidos en la Constitución". "La Iglesia tiene las suyas, desde luego absolutamente respetables, pero nadie puede intentar imponer sus normas al conjunto de la ciudadanía. Las únicas normas de obligado cumplimiento, tanto para el Gobierno como para el conjunto de los ciudadanos, son las derivadas de la Constitución", dijo.

Para Fernández de la Vega, las rela-

ciones entre el Gobierno y la Iglesia "deben discurrir por el cauce del diálogo, por el cauce del acuerdo, por el cauce del debate e incluso por el cauce, si es necesario, del desacuerdo".

También respondió a las críticas la ministra de Sanidad y Consumo, Elena Salgado, quien afirmó que el documento de la Conferencia Episcopal "va en contra de lo que la sociedad desea y acepta en la actualidad". Desde una postura de "máximo respeto" hacia este órgano de representación de la Iglesia Católica, la ministra lamentó no obstante que en el citado documento "se deslicen errores científicos claros" y se atribuya al Gobierno "una intencionalidad que le es completamente ajena".

En relación con las referencias a la clonación, la ministra indicó que "no es una cuestión que vaya a ser introducida en la primera modificación de la ley que se presente al Parlamento", y por ello llamó la atención de los obispos por "la alarma injustificada" que, en su opinión, están generando en la sociedad.

Sobre la selección genética de embriones, "la actuación del Gobierno debe inscribirse desde el absoluto respeto al Estado de Derecho y la legalidad", dijo Elena Salgado, quien agregó que "en la actualidad, la Ley no contempla esta posibilidad y, por tanto, "no permite dar una respuesta positiva a las peticiones de los padres".

Un largo camino

En realidad las advertencias y la "presión" de la Iglesia al Gobierno socialista se iniciaron ya prácticamente cuando no habían transcurrido prácticamente 24 horas de conocerse los resultados electorales. Y así *Alfa y Omega*, el semanal del arzobispado de Madrid, y dentro de su columna habitual de contraportada "No es verdad", señaló:

"Supongo que ustedes se fijaron: nada más conocerse el resultado electoral, el ganador salió ante los focos de la tele tras un atril en el que se veían las siglas ZP. Nunca dos letras fueron más simbólicas: Zapatero y Polanco. Zapatero y PRISA. Ninguno de los dos se creía hace diez días el resultado de las elecciones. Nunca una manipulación desinformativa fue tan eficaz y nunca fue tan suicida dejar el decisivo ámbito de la política informativa en manos de los adversarios".

"Eso, de lo que cualquier profesional responsable de la comunicación se avergüenza, ha sentado un precedente peligrosísimo: no se ha respetado la jornada de reflexión y, además, frente a tal desafuero, no ha ocurrido absolutamente nada; por tanto, a partir de ahora, ancha es Castilla en las jornadas de reflexión que vengan. Han pasado ya unos días, y a la hora de escribir este comentario, el talante democrático de ZP no ha dicho ni pío todavía sobre la burda pero efficacísima manipulación; no la ha condenado. Es lícito, cuando menos, preguntarse si en cualquier otro país de democracia consolidada se habría mantenido la consulta electoral; aparte de que, si no se aplaza lo que sea, por el asesinato de 201 personas, ¿cuándo será lícito hacerlo? ¿De verdad cree alguien con un mínimo sentido común y de la realidad que en estas elecciones los españoles hemos votado reflexivamente? Otra preguntita para que conste: ¿de verdad cree alguien con sentido común y de la realidad que ETA no ha tenido nada que ver en esta barbarie?...

..."La situación real en este momento es de inseguridad, de incertidumbre. La realidad ha demostrado que, por lo menos cuando hechos brutales turban emocionalmente al pueblo, éste no vota

con el bolsillo, sino con el hígado. Yo ya he oído en alguna cadena de radio a jóvenes que han votado al PSOE y ya se arrepienten de haberlo hecho. Me parece obligado destacar la exquisita elegancia y el patriotismo de los perdedores. Es mucho más difícil saber perder que saber ganar. No hay nada nuevo bajo el sol. A Churchill le echaron los ingleses del Gobierno después de haber ganado la guerra mundial"...

El alineamiento de *Alfa* y *Omega* con las tesis del Partido Popular sobre que los terribles atentados del 11 de marzo en Madrid dieron el triunfo "inesperado" al PSOE fueron también realidad en las declaraciones de algunos ilustres preladados durante aquellas semanas.

Y en el suplemento *Fe y Razón*, el periodista Santiago Martín, titulaba el 31 de marzo "Vuelve el rodillo" para afirmar que "Nos habíamos acostumbrado a que a los políticos se les podía pedir responsabilidades cuando se les pillaba en una mentira. No nos queda más remedio que abandonar esa costumbre. Lo señalé la semana pasada, a propósito de unas declaraciones de Carmen Chacón, que afirmaba que el PSOE iba a quitarle a la clase de Religión su carácter obligatorio cuando, en realidad, ésta como todo el mundo sabe nunca ha sido obligatoria desde la democracia. Lo tengo que volver a señalar hoy, debido a las declaraciones de Caldera sobre el talante que, según él, va a tener el Gobierno socialista".

"Dice el futuro super ministro que va a ser dialogante y humilde. Y lo dice sin rubor ninguno en la misma semana en que han anunciado que van a legalizar el aborto libre. Me pregunto, ¿dialogante, con quién? Con el cardenal Rouco y la Conferencia Episcopal, no. Tampoco con los grupos pro vida ni con casi todas las instituciones familiares. Esto signifi-

ca claramente que los católicos nos quedamos fuera del diálogo, al menos en un asunto como éste. El PSOE podía haber dicho que va a aprobar el aborto libre porque así lo había prometido en la campaña electoral. La responsabilidad será de los que le han votado, al margen del motivo por el que lo hayan hecho. Lo que no puede decir es que va a ser dialogante cuando anuncia una medida que hiere en lo más íntimo a los católicos. En cuanto a lo de humilde, va a la par con lo de dialogante. Lo del aborto, al cual seguirán la adopción por gays o la manipulación de embriones humanos, no es más que una vieja práctica socialista, la del rodillo. Y a eso, por desgracia, sí tendremos que acostumbrarnos”.

Presión a la Iglesia y llamadas a la unidad en la acción

Pero no sólo se presionó al Gobierno desde varios sectores eclesiales. También la propia Iglesia recibió presiones desde distintos ámbitos para que “plantase cara” a lo que se avecinaba, tras las primeras declaraciones socialistas anunciando la paralización de la aplicación de la LOCE.

El periodista Alex Rosal, en un artículo titulado “En el desierto y sin profetas”, publicado en el suplemento *Fe y Razón* el 31 de marzo, decía: “Aunque esta sección se titula ‘Buenas noticias’, hoy sólo puedo ofrecerlas malas. Y no por gusto. Tras el 14-M -sí, ya sé que la política no lo es todo en la vida, afortunadamente- las reacciones casi unánimes entre los católicos es la de orfandad. Sensación de vacío y desamparo. Y no es para menos. El PSOE, a toque de trompeta, nos ha anunciado que quiere implantar la estética *guerrista* de ‘España no la va a conocer ni la madre que la parió’, y promete más aborto, eutanasia, menos clases de Religión,

menos enseñanza concertada, menos protección para la familia tradicional pero más ayudas para que los homosexuales puedan adoptar niños”.

“...Pero, a lo que íbamos: la vida pública representa un desierto para los católicos que, encima, caminamos sin norte, sin saber adonde ir, carentes de profetas y líderes que puedan mostrarnos un camino para hallar, cuando menos, un oasis con un poco de sensatez... Un desierto en pleno siglo XXI muy parecido al de los años 30. Entonces, un hombre providencial, un seglar carismático y práctico, se encaramó como el profeta que necesitaba el catolicismo de entonces para dar un rumbo coherente y moderno a la presencia del cristianismo en la política y los medios de comunicación. Se llamaba Ángel Herrera Oria. Hoy, por mucho que miro a derecha e izquierda, no acabo de encontrarlo. Y eso es dramático. ¿Nos habrá dejado de la mano el mismo Dios? No lo creo. Más bien pienso que entre los católicos, yo el primero, hay una mezquindad de voluntades para mojarse en el barro de la política y demasiadas ataduras con el poder *pepero* para ser auténticamente libres. Una voz creíble, vamos, sin hipotecas por las ayudas económicas recibidas y otras prebendas. Necesitamos una purificación por esa búsqueda de atajos. Prefiero una Iglesia pobre, en lo económico, pero libre y con auténtica autoridad, que una Iglesia saneada en sus cuentas pero amordazada”.

Unos días antes, el 25 de marzo, un editorial del diario electrónico *E-Cristians*, se preguntaba si ¿ahora nos moveremos unidos?, para señalar que “las pasadas elecciones generales han significado un cambio tan súbito e inesperado que lógicamente tiene que ser traumático para todos aquellos, que son

muchos, cerca de diez millones, que confiaban en el Partido Popular (PP) para gobernar. Una cifra todavía superior puede traducir tamaña y rápida transformación en entusiasmo. Son los depositarios de su confianza en el Partido Socialista (PSOE). Ahora el futuro Gobierno de estos últimos va anunciando toda una batería de medidas que lógicamente deben sembrar la inquietud en el campo católico. Desde la reducción (otra vez) de la religión a una asignatura 'maría' hasta el maltrato a los centros concertados, pasando por el matrimonio y la adopción homosexual y un largo etcétera”...

...“Debemos asumir que el desasosiego que de entrada generan los propósitos socialistas no es nada más que el anuncio de lo que era una evidencia, nacida de su iniciativa, pero también de la debilidad del sujeto católico español. El PP ha aparecido, a los ojos de muchas personas de buena fe, como el refugio de la defensa del sentido cristiano, pero eso desgraciadamente no ha sido cierto. Es evidente que ha frenado muchísimas medidas, desde la ampliación de los supuestos despenalizadores del aborto hasta el matrimonio homosexual, que de otra manera habrían prosperado, pero también lo es que han adoptado (o han dejado de hacerlo) otras de una magnitud excesiva. Sin afán de memorial de agravios, porque no es éste el objeto ahora, señalemos algunas: el apoyo desmedido a la guerra de Irak, con una discrepancia frontal con el Magisterio de la Iglesia, o el hecho de que ahora España ya sea uno de los pocos países europeos donde se pueda investigar con células embrionarias, pero quizás no resulte tan evidente el escándalo del crecimiento exponencial de los abortos durante los mandatos de José María

Aznar, en un claro fraude de ley, conocido, hecho público por los medios de comunicación, y donde jamás ni la inspección de sanidad ni sobre todo la Fiscalía, a quien corresponde, han intervenido para nada. Quizás ahora aprendamos de una vez por todas que no es en un poder político condescendiente en quien puede confiar la Iglesia, sino en su capacidad para mover a la sociedad, a amplios sectores de la misma, a favor de causas que, en definitiva, redundan en beneficio del ser persona. En este ámbito, quienes manifestamos la mayor desidia somos los laicos, porque es a nosotros a quien nos corresponde organizarnos y hacer oír la voz de los católicos de una forma clara, eficaz y potente en la vida pública. Hemos vuelto a una época de movilizaciones y conciencia colectiva, para bien y para mal, y eso dependerá de la forma de proceder y de los objetivos. Si no nos damos cuenta de que debemos estar ya presentes, es que la indiferencia o el error ha cegado nuestros ojos”.

Monseñor Cañizares

También en el suplemento religioso de *La Razón* del 31 de marzo, el Prímado de España y arzobispo de Toledo, Antonio Cañizares, quien habla un día sí y otro también en el suplemento religioso que dirigen los Legionarios de Cristo, afirmó en una entrevista que “es necesario recordar que es deber del Estado y de los legisladores el proteger la vida. Cuando éstos autorizan el aborto, contradicen radicalmente su razón de ser y comprometen en su raíz todo el ordenamiento jurídico, introduciendo en el mismo poder la posibilidad de atentar violentamente, de manera legal, contra un ser humano inocente, débil e indefenso. Y es que no por ser legal o 'legitimado' por el consenso popular, que puedan representa la mayoría de los

votantes, un crimen deja de serlo. Autorizar los medios tendentes de suyo al crimen es autorizar el crimen. Ninguna mayoría puede legitimar una legislación que esté contra derechos tan fundamentales como es el derecho a la vida del ser humano en todas las fases de su existencia, desde su concepción, hasta su muerte natural”.

Sobre la clase de Religión Cañizares opinó que “La regulación a la que se había llegado era muy buena para salvaguardar lo que dice la Constitución, para respetar los Acuerdos internacionales de obligado cumplimiento con la Santa Sede. Salvaguardaba muchas cosas que deben ser respetadas. Era un gran paso dentro de las libertades reconocidas y garantizadas por el ordenamiento constitucional. En todo caso, además de los derechos fundamentales en juego, de la legalidad vigente, de los Acuerdos y de las exigencias pedagógicas, hay que respetar a esa media del 80 por ciento de la población de padres de niños de infantil, primaria y secundaria que piden la enseñanza de la Religión católica con todas las garantías escolares y equiparación y dignidad dentro del conjunto educativo. Ninguna realidad en la democracia española tampoco los grupos políticos tienen una adhesión tan mayoritaria que no se debe despreciar ni dejar de atender. Sería un cercenamiento de libertades grave”.

Y a preguntas del periodista añadía: “Es necesario, de una vez, que no se esté al aire de los cambios. Así destruimos la sociedad y a las nuevas generaciones de niños, adolescentes y jóvenes. El sistema vigente es valioso. Quien sea sincero debe reconocer que es bueno, y que es asumible por todos. Trata claramente de educar, de ayudar a aprender a ser hombres en libertad y

responsabilidad. Siento que estemos a estas alturas con estos vaivenes. Estoy a la expectativa. Espero conocer cuáles son los proyectos reales que hay. Entonces podré dar un juicio sobre ellos.

El 26 de mayo, tras darse a conocer el día anterior el documento del Comité Ejecutivo de la Conferencia Episcopal, Cañizares volvía a hablar en *La Razón* para afirmar que el Gobierno no ha dialogado con los obispos sobre la supresión de la aplicación de la LOCE. “Ni ha habido ninguna comunicación, que yo sepa, ni ha existido ningún diálogo. Es una decisión que el Ejecutivo adopta por sí mismo sin que haya podido expresar su parecer la Conferencia Episcopal, ni siquiera ante el Consejo de Estado donde ha solicitado personarse”, explicó el prelado.

“Es público, agregó, que este Decreto ha sido debatido en la Conferencia Sectorial de los Consejeros autonómicos de Educación, que ha sido visto en el Consejo Escolar del Estado y que, como es preceptivo, en estos momentos se está viendo en el Consejo de Estado. Pero a la Santa Sede o a la Conferencia Episcopal no se le ha consultado, cuando algunas de las disposiciones de este Decreto afectan a materia que regulan los Acuerdos entre la Santa Sede y el Estado Español”.

Para Antonio Cañizares “Suspender la aplicación de la LOCE en esta materia supone un retroceso en el terreno educativo y en el desarrollo de los derechos y libertades en España. Estimo que lo que se había legislado en la LOCE se ajusta completamente al mandato constitucional y cumple con el Acuerdo Cultural de 1979 entre el Estado y la Santa Sede. Mientras no se me demuestre lo contrario, lo legislado en la LOCE se ajusta a los principios de

igualdad y de libertad religiosa, no entraña discriminación ni privilegios, respeta el derecho a la libertad de enseñanza y a ser educado conforme a las propias convicciones morales y religiosas, respeta así mismo escrupulosamente los Acuerdos Internacionales. Y lo que no podemos olvidar: garantiza por completo lo que ese 75 por ciento de padres, en este último curso, como media de todos los niveles educativos, han pedido en continuidad total con los veinte años anteriores”.

Oferta de diálogo

Diez días después de las primeras declaraciones de Cañizares, concretamente el 10 de mayo, el ministro de Justicia, Juan Fernando López Aguilar, aprovechaba la toma de posesión de la nueva Directora General de Asuntos Religiosos, Mercedes Rico Carabias, para manifestar que “la revisión de los Acuerdos entre el Estado Español y la Santa Sede no está contemplada expresamente en el programa electoral del PSOE”.

Los asuntos objetos de diálogo, añadió, son los que “tienen que ver con su suficiencia financiera y su participación en la enseñanza de la Religión en el sistema educativo, las cuales están en la agenda normal de las relaciones del Gobierno con las distintas confesiones y en particular con la Iglesia Católica, donde los Acuerdos con la Santa Sede tienen un especial grado de desarrollo y sofisticación. Por lo tanto lo que sí está en la agenda es la voluntad de dialogar para tratar todos y cada uno de los asuntos”.

López Aguilar no descartó sin embargo que, “en el curso de la legislación, del diálogo, surge la necesidad de profundizar en las relaciones de cooperación, tomando decisiones que afecten a los acuerdos alcanzados, no solo con

la Iglesia Católica sino con otras confesiones minoritarias que también tienen presencia en España, como son las evangélicas, las islámicas y las israelitas”.

Las pinturas de La Almudena

No se podía esperar el arzobispo de Madrid, Antonio María Rouco, el 28 de abril cuando se presentaron las pinturas que decoran el ábside de la catedral de la Almudena y finalizadas por el fundador del Camino Neocatecumenal para la celebración del enlace matrimonial entre Don Felipe de Borbón, Príncipe de Asturias, y su prometida Doña Letizia Ortiz, los ríos de tinta que iba a producir su decisión de que fuese Kiko Argüello el nuevo pintor de la catedral madrileña.

Detrás de estas pinturas, explicó Kiko Argüello durante la rueda de prensa (la primera que ha concedido en su vida) en la catedral, está la fe de siglos y se ha seguido el Canon ortodoxo de los grandes misterios cristianos, tanto en la composición como en los colores, y añadió que es un arte al servicio de la nueva evangelización. Siguiendo, sobre todo, las huellas de Rublev, explicó, “hemos buscado una expresión moderna incorporando los descubrimientos del arte occidental contemporáneo, desde el impresionismo en adelante: Matisse, Braque, Picasso, etc., en el intento también de abrir un puente a través del arte entre las Iglesias Católica y Ortodoxa”, dijo el pintor.

La “corona misteriosa” y las vidrieras de Argüello levantaron las iras de tirios y troyanos, con acusaciones de plagio y con descalificaciones, como la de “postales de Primera Comunión”. Hasta la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando terció en la polémica y descalificó no sólo las pinturas sino la música regalo del pueblo de Madrid a los regios

contrayentes compuesta por Nacho Cano. Para la Academia las pinturas "alteran de forma muy negativa la visión de la girola de la catedral" y no están hechas "con el rigor y la exigencia profesional mínimamente necesarios" para el "ornato y decoración de interiores de un monumento arquitectónico tan significativo".

Kiko Argüello no permaneció en silencio y se defendió de las acusaciones –aunque ofreció por sus enemigos los insultos recibidos– en la televisión del arzobispado madrileño, y en declaraciones a diversos medios, mientras que el portavoz del Camino en España, Enrique Bonete, mandaba comunicados a los medios de comunicación en respuesta a las críticas. Para Kiko, que asegura que sus iconos no están copiados de nadie, ni siquiera de sí mismo, el Señor dice "no opongáis resistencia al mal, y al que te abofetee en la mejilla izquierda preséntale la derecha. Yo intento ser eficaz en la medida de mis fuerzas, soy un pobre hombre y pecador, y no los juzgo", dijo en declaraciones a la revista *Época*.

También la homilía de Rouco durante la boda y su actitud fría hacia los contrayentes levantó críticas en los medios de comunicación. El último en terciar en la polémica fue el responsable de Protocolo del Arzobispado de Barcelona, Eduard Subirá, quien criticó la falta de coordinación del protocolo de la Casa Real con el del Arzobispado y con el de las casas reales, así como con la realización de la retransmisión de TVE de la ceremonia de la Boda Real.

Para Subirá, según la información facilitada por Europa Press, el cardenal Rouco Varela "no siguió el Ceremonial de los Obispos, aprobado después del Concilio Vaticano II, para los actos donde asiste un Jefe del Estado ("Rei

Publica", en latín) que es católico, como el caso del Rey Juan Carlos".

El Foro Joan Alsina

Con una reflexión sobre la acogida de las personas en la Iglesia, el Foro Joan Alsina también protagonizó espacios en los medios de comunicación y críticas desde distintos sectores de la comunidad eclesial al afirmar que "es necesario asegurar dentro de la Iglesia el ejercicio real de todos los derechos humanos, tanto para los hombres como para las mujeres, sin excepción. Solo entonces estaremos legitimados para exigirlo de puertas afuera. Como consecuencia, la Iglesia debe promover, dentro de ella misma, el respeto a las personas que se encuentran en situaciones familiares canónicamente irregulares".

..."Como compañeros de camino y miembros de un mismo cuerpo, frecuentemente compartimos el desgarramiento de muchas personas que creen en Jesús, que se afanan por construir su Reino y por vivir en comunión con su pueblo, pero que tropiezan contra la Ley, que agosta y mata al espíritu. Las situaciones incluidas en esta crisis son muy variadas; los ámbitos donde, posiblemente, se manifiesten con más crudeza son: las muchas parejas casadas "por la Iglesia" que terminan abandonando su proyecto de vida en común y quieren rehacerlo con otra persona, los avances científicos que favorecen nuevas formas de fecundidad controlada y asistida, las personas que eligen una relación y/o convivencia homosexual, las mujeres deseosas de que se les reconozcan su dignidad y capacidad para asumir todas las funciones ministeriales".

Jesús, dice el Foro, ..."cura, consuela y proporciona alimento hasta cuando la Ley lo prohíbe, y la quebranta siempre que está en juego la curación de

alguna lacra humana. No lo hace a escondidas y como de soslayo, sino que proclama una y otra vez, con audaz contundencia, que 'el hombre no está hecho para la Ley, sino la Ley para el hombre', que 'Dios prefiere la misericordia al sacrificio' y que 'son los enfermos quienes necesitan al médico y no los que se creen estar sanos'. Su actitud a favor de las personas es tan nítida que se convierte en la principal acusación del Sanedrín: 'Se ha hecho superior a la Ley y anima al pueblo para que no la cumpla'".

Los integrantes del Foro pedían a la Iglesia institución, entre otras cuestiones, y en relación con otros proyectos de vida en común: "Reconocer, con cordura, el valor de las opciones no sacramentales para vivir en pareja estable, especialmente la del matrimonio civil, sin hurgar en circunstancias que pertenecen a la intimidad inviolable de las personas o a su personalidad diferenciada. Ofrecerles también la posibilidad de celebrar su compromiso de donación mutua mediante algún rito que exprese y signifique la bendición del Padre que los convida, como a todos los hijos e hijas, a participar y a dar testimonio de su amor. Por lo tanto, es injusto e inhumano excluirlos de la vida sacramental o de cualquier acto cultural".

Asimismo propone "repensar la sexualidad como expresión del amor, abierta a la paternidad responsable, contando con los medios técnicos que la refuerzan y asisten. Evitar que grupos ideológicos, religiosos o no, impongan sus particulares dictados morales. Respetar la autonomía de la ciencia y de la sociedad civil.", y a la vez "dar cabida dentro de las comunidades, guiadas por una atrevida prudencia, a todas las personas que estén sinceramente bien dispuestas para desarrollar en ellas tareas

de servicio y de promoción, sin tener en cuenta los aspectos que muchos califican, hipócritamente, como irregulares. No menospreciamos el riesgo de escandalizar, pero la audacia de los nuevos valores de una sociedad pluralista impulsan hacia un futuro diferente".

El control de los imames radicales

Asimismo le han costado duras críticas al Gobierno la intención, anunciada por el ministro del Interior, José Antonio Alonso, de controlar a los imames para que no lancen soflamas o mensajes incitando al terrorismo durante el culto en las mezquitas. Para el ministro, el Gobierno no puede "nombrar al imam que vaya a officiar el culto, pero sí exigir al imam o al predicador que se sepa quién es y qué va a decir en la iglesia o en la mezquita".

Mientras que el Partido Popular calificó la propuesta de inconstitucional, Izquierda Unida la tachó de desafortunada y apuntó, en relación con la propuesta del ministro que "no se puede poner bajo sospecha a un determinado culto", habrá que "regular un registro de religiones pero descontextualizándolo. No se puede lanzar la idea así y vincularla directamente con el terrorismo". Las asociaciones de inmigrantes se mostraron también muy críticas y advirtieron de que se pueden producir graves situaciones de discriminación.

Yusuf Fernández, portavoz de la Federación de Entidades Islámicas, expresó su preocupación y la calificó de "un poco exagerada. Esperemos que no sea una iniciativa encaminada únicamente a controlar a los seguidores del Islam. No sé si en Europa hay precedentes de una ley así».

Alonso quiso zanjar la polémica y, días después, aprovechando una visita

oficial a León, apostó por el principio de libertad religiosa recogido en la Constitución "siempre que no se utilice para armar actividades ilícitas". "Expreso mi convicción de libertad religiosa, dijo el ministro, pero nunca conducida a fines oscuros".

Todavía quedan curas obreros en España

Los curas obreros son aún una realidad en España, donde unos doscientos ejercen su ministerio pastoral en el mundo del trabajo agrupados como colectivo con "conciencia de clase", según Julio Pérez Pinillos, sacerdote, casado y con tres hijas. Pinillos, que en la actualidad y como miembro de una cooperativa de enseñantes trabaja en un colegio como profesor, ejerce también su trabajo pastoral, desde hace cinco años, en la parroquia madrileña de San Cósme y San Damián.

Durante un encuentro con la Asociación de Periodistas de Información Religiosa (APIR) para presentar su libro "los curas obreros en España", Pinillos insistió en que el tema del celibato es "secundario", que los curas obreros casados son una minoría y que en el colectivo nunca se pregunta a nadie sobre su condición de célibe.

"En nuestro colectivo, explicó, nunca se ha planteado si los curas que lo integramos son célibes o están casados. Esa es una cuestión secundaria, una norma que se puede cambiar. Lo sustancial de ser sacerdote es tener el entusiasmo por el Evangelio, por el hombre de hoy, por la cultura actual y meterse en esa realidad para estar al servicio de la comunidad", dijo.

El libro, editado por "Nueva Utopía", está prologado por el obispo emérito de Santa Cruz de la Sierra (Bolivia), Nicolás Castellanos, y el epílogo ha sido

escrito por el obispo de Sao Felix de Araguaia (Brasil), Pedro Casaldáliga.

"Los curas obreros en España", quiere ser la historia de este colectivo de sacerdotes que un día, alrededor de 1982, echaron a andar como colectivo estatal (unos 400 conectaron en el primer momento) tras tomar conciencia de que su ministerio pastoral estaba en las fábricas, en los barrios marginales, trabajando junto a los obreros y trabajadores encarnándose en ese colectivo.

Sobre las relaciones que mantienen con la jerarquía eclesiástica, Julio Pinillos explicó que es "desde lo más positivo hasta lo peor". Hay obispos que nos apoyan y que entienden nuestro colectivo como un arzipetrazgo, como Castellanos y Casaldáliga en estos momentos, o el cardenal Tarancón y Gabino Díaz Merchán cuando iniciamos nuestra pastoral obrera, explicó, y otros que no están de acuerdo y que "nos soportan desde el silencio".

En cualquier caso, precisó "no nos preocupan las relaciones con la jerarquía, lo que realmente nos preocupa es que se borre la expresión pueblo de Dios" porque la Iglesia "no son los obispos, aunque formen parte de ella, la Iglesia es la comunidad y el obispo es el animador de esa comunidad de creyentes". "El papel del ministerio sacerdotal no puede estar condicionado a cosas secundarias como el celibato o la obediencia acrítica" y el futuro de la Iglesia como institución dependerá en gran parte de que "sea conservadora o progresista", al igual "que el de los curas obreros será similar al futuro de los movimientos progresistas en la Institución".

"Nosotros opinamos que el sacerdote debe estar encarnado en la realidad, incardinado en lo concreto, trabajando y viviendo con la gente, en sus estruc-

turas y en la periferia, en los márgenes pero dentro de la Iglesia, en una permanente actitud de servicio en el mundo del trabajo”, aunque hoy las situación como “cura obrero” ha cambiado, y eso es así porque ya prácticamente no existen grandes fábricas y las empresas son pequeñas con cientos de empresas subcontratadas, con lo que se hace difícil el sentimiento de clase o el contacto y unión entre los propios trabajadores, señaló Pinillos.

Santa María la Mayor

Al cierre de esta crónica Juan Pablo II nombraba arcipreste de la basílica romana de Santa María la Mayor, muy vinculada a España, al cardenal Francis Law, quien hace año y medio presentó su dimisión como arzobispo de Boston por los escándalos de pederastia que sacudieron a esa archidiócesis de EEUU, y ante los que el purpurado hizo gala de una pasividad y tibieza para atajarlos que le valió numerosas críticas.

Tras conocerse el escándalo, Law acudió al Vaticano para ser recibido en audiencia por el Papa y, tras presentar su dimisión, pidió perdón “a todos los que han sufrido por mis insuficiencias y errores”. Ahora se le encuentra acomodado en Roma, en una de las cuatro grandes basílicas de la Ciudad Eterna, Santa María la Mayor, ligada a España por una bula del Papa Inocencio X por la que todos los reyes de España son protocanónigos de la Basílica.

** Redactor Jefe de la Agencia EFE y presidente de la Asociación de Periodistas de Información Religiosa (APIR)*





